

Presentar Una Apelación

Opciones para presentar su solicitud de apelación:

[E-file](#), facsímile, USPS, UPS, FedEx. Para direcciones y números telefónicos, visite nuestra [página de contacto](#).

Para procesar su solicitud de apelación, necesita presentar lo siguiente:

1. Copia de la decisión adversa de la Agencia que es la base de su apelación (si está disponible).
2. Una breve descripción de por qué no está de acuerdo con la decisión de la Agencia.
3. La apelación debe estar firmada personalmente por el [participante\(s\)](#) identificado en la decisión adversa; no es necesario certificarlo ante notario.
4. Presente su solicitud de apelación dentro de los 30 días calendario posteriores al recibo de la decisión adversa de la Agencia.

Descargue el Formulario de Solicitud de Apelación

- [Inglés](#) (PDF, 986 KB)
- [Español](#) (PDF, 1.7 MB)

Formulario de Autorización de Representante: Si usted es un representante que presenta una solicitud en nombre de un participante, deberá presentar una declaración escrita que indique que el participante está apelando una decisión adversa específica y que usted está autorizado a representar al participante. El formulario de autorización deberá estar firmado por el participante y puede descargarse [aquí](#) (DOC, 25 KB).

Solicitud de Apelabilidad: Una agencia puede expresar que una decisión adversa “no es apelable”. Si usted no está de acuerdo, puede solicitar una determinación de la NAD sobre si la decisión debe ser apelable. El plazo para solicitar una determinación de apelabilidad, y la información necesaria para procesar la solicitud, es el mismo de la solicitud de apelación (ver arriba). Si el Director de la NAD determina que la decisión de la agencia es apelable, su caso será asignado a un Juez Administrativo de la NAD.

E-file (presentación electrónica): Los participantes y sus representantes autorizados pueden presentar todas las apelaciones de la NAD electrónicamente a través de este sitio web. Un participante, o su representante, deberá configurar una cuenta de presentación electrónica de la NAD para su solicitud y luego simplemente deberá seguir las instrucciones para solicitar una apelación sobre una nueva decisión adversa o para presentar el siguiente nivel de apelación para un caso existente.

La presentación electrónica de NAD E-file acepta seis tipos de solicitudes NAD:

1. Apelabilidad;
2. Apelación;
3. Revisión del Director;
4. Reconsideración de la Revisión del Director;
5. Ley de Igual Acceso a la Justicia (EAJA, por sus siglas en inglés) ; y
6. Petición de Revisión EAJA.

NAD E-file tiene un menú de ayuda comprehensivo y ayudas en pantalla para asistir en el proceso de NAD E-file. Si usted tiene alguna pregunta sobre el proceso de presentación electrónica de la NAD, envíe un correo electrónico a sm.oha.info@usda.gov o contacte a **Tracey LaBarge al (703) 305-1151.**

Presente una Solicitud de NAD E-File